



TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN

Resolución 120/2024

RESOL-2024-120-APN-TFN#MEC

Ciudad de Buenos Aires, 23/09/2024

VISTO el fallecimiento de la Sra. Secretaria Letrada de la Vocalía de la 3° Nominación del Tribunal Fiscal de la Nación acaecido en el día de la fecha y,

CONSIDERANDO:

Que ante la circunstancia que atraviesa el Tribunal Fiscal de la Nación por el fallecimiento de la Dra. Claudia CEREIJO, Secretaria Letrada de la Vocalía de la 3° Nominación, corresponde disponer las medidas de memoria y recordación que las circunstancias imponen.

Que, en ese marco, el Sr. Presidente del Tribunal Fiscal de la Nación considera pertinente declarar asueto el día 24/09/2024, para el personal de la SALA "A" con Competencia Impositiva, con el fin de preservar el sosiego espiritual de los empleados.

Que, en consecuencia, resulta necesario declarar día inhábil, a los efectos procesales, el referido martes 24/09/2024, para la SALA "A" del Tribunal Fiscal de la Nación, con competencia impositiva.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar asueto para el personal de la SALA "A" del Tribunal Fiscal de la Nación, con Competencia Impositiva, el día martes 24 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2°: Declarar inhábil a los efectos procesales, el día martes 24 de septiembre de 2024, respecto de la SALA "A" del Tribunal Fiscal de la Nación, con Competencia Impositiva.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.-

Miguel Nathan Licht

e. 25/09/2024 N° 66479/24 v. 25/09/2024





Fecha de publicación 07/05/2025

